

INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A

Teléfonos: 2-622531 / Fax
2-621145

Guayaquil, 01 Abril del 2011

Sra. Econ.
Rosa Fanny Armas Pérez
GERENTE GENERAL
INROSAR S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S. A. presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2010 en calidad de comisario principal

He procedido a revisar el balance General de la INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S. A. al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados Financieros, son responsabilidad de la administración de la compañía mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

En el ejercicio de la referencia, hemos contado con el apoyo del personal, técnico y administrativo, que nos permitió desenvolvemos en el desempeño de nuestras funciones. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el reglamento de presentación de informes de los comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa al cierre del presente ejercicio; a su vez la administradora ha aplicado correctamente las normas legales y estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y resoluciones de la Junta General. Es cuanto puedo informar a la Junta de accionistas en calidad de comisario de la INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S. A. por tal motivo me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

/

Atentamente



Econ. Alberto Varas Chávez
Reg. Prof. 2883
Comisario

